

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 292 029**

21 Número de solicitud: 202230780

51 Int. Cl.:

**B60P 3/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**10.05.2022**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**21.06.2022**

71 Solicitantes:

**NICEWIND, S.L. (100.0%)  
RONDA CANIGO 11 PRT 1  
08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**COLL MARIANO, Carlos y  
AREBALO REBOLLO, Federico**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Remolque para el transporte de embarcaciones**

**ES 1 292 029 U**

## DESCRIPCIÓN

### Remolque para el transporte de embarcaciones

5

#### **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un remolque para el transporte de embarcaciones.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un remolque especialmente previsto para el transporte de embarcaciones de fácil montaje y utilización frente al estado de la técnica conocido.

15

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente es una práctica habitual el uso de remolques para realizar el transporte de embarcaciones de tamaño pequeño o medio desde el punto de almacenamiento de la embarcación hasta la orilla del mar.

20

Estos remolques comprenden esencialmente un bastidor sensiblemente plano, montado sobre unas ruedas y unos medios de arrastre situados en un extremo destinados a facilitar al usuario su desplazamiento.

25

Habitualmente estos bastidores presentan una estructura con una longitud fija de modo que su utilización está limitada al transporte de embarcaciones de una eslora determinada. Por ello, si el usuario tiene diversas embarcaciones debe disponer de distintos remolques, por lo que se requiere un mayor espacio de almacenamiento así con un mayor coste de adquisición y mantenimiento. Cabe resaltar que una gran parte de remolques están ideados para no ser desmontados con facilidad por parte del usuario, de modo que el usuario debe disponer siempre de un espacio destinado a su almacenamiento cuando no está siendo empleado, por lo que no tienen la capacidad de modularidad para adaptarlos a otras embarcaciones, ni tampoco la facilidad de sustituir partes o piezas dañadas por golpes o un uso indebido.

35

En el mercado puede encontrarse algún bastidor equipado con un sistema telescópico para modificar la longitud del remolque, pero este sistema resulta más complejo de fabricar y por ello tiene un coste de fabricación más elevado.

- 5 Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

10 La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un remolque para el transporte de embarcaciones que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

15

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un remolque para el transporte de embarcaciones, del tipo que comprende un bastidor con al menos un par de ruedas distanciadas y enfrentadas entre sí, unos medios de soporte presente en el bastidor que están configurados para soportar una embarcación a transportar y unos medios para  
20 facilitar el desplazamiento del mismo de forma manual. En particular, la invención se caracteriza por el hecho de que el bastidor está constituido por una estructura de unos primeros perfiles tubulares de longitud variable acoplados entre sí de forma liberable por medio de racores y, estando los medios de soporte comprendidos por al menos dos perfiles tubulares secundarios acoplables de forma liberable a un primer perfil tubular que forma  
25 parte del bastidor, estando los dos perfiles secundarios distanciados y enfrentados entre sí, y en el que se proporciona una base de apoyo que está acoplada en los perfiles secundarios, que actúa como punto de apoyo para soportar la embarcación a transportar.

Gracias a estas características, se obtiene un remolque de sencilla fabricación que puede  
30 ser ensamblado por un usuario dada la simplicidad constructiva, permitiendo utilizar perfiles tubulares de distintas longitudes para adaptarse al tamaño de la embarcación a transportar. Esta simplicidad constructiva permite ventajosamente al usuario tener, por ejemplo, el remolque completamente o parcialmente desmontado cuando no está siendo utilizado y con un bajo coste de adquisición.

35

De esta manera, simplemente cambiando la longitud de los perfiles tubulares del bastidor se puede obtener distintas dimensiones del remolque, sin necesidad de tener un remolque con un bastidor complejo y diversos remolques con distintas dimensiones en el caso de tener que transportar embarcaciones de tamaños muy distintos entre sí.

5

Otro aspecto no menos ventajoso, es que el remolque puede proporcionarse como un kit de montaje con los elementos desmontados, de tal manera que ocupa menos espacio durante su comercialización y puede ser fácilmente montado por un usuario posteriormente.

10 Preferentemente, la base de apoyo consiste en una banda con un cierto grado de flexibilidad fijada a los perfiles secundarios a través de unos medios de fijación liberables.

De forma preferible, los medios de fijación liberables pueden consistir en elementos de tornillería que pasan a través de orificios practicados en la banda y en pletinas ubicadas en  
15 la parte superior de los perfiles secundarios.

Según otro aspecto de la invención, los perfiles tubulares están acoplados a los racores mediante pasadores y casquillos ubicados interiormente en los primeros perfiles tubulares.

20 Preferentemente, los racores tienen forma de T.

En una realización preferida, la estructura comprende dos primeros perfiles tubulares dispuestos de forma perpendicular entre sí que adoptan una configuración general sensiblemente en forma de T.

25

Ventajosamente, los perfiles tubulares son de sección transversal circular, de modo que facilita el desplazamiento del remolque dentro del agua cuando se introduce para liberar la embarcación, así como también evita el enroque en el caso de engancharse algún perfil de forma no deseada entre rocas situadas en el fondo marino.

30

El remolque para el transporte de embarcaciones descrito representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

35

Otras características y ventajas del remolque para el transporte de embarcaciones objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Figura 1.- Es una vista en perspectiva del remolque para el transporte de embarcaciones de acuerdo con la presente invención;

10 Figura 2.- Es una vista parcial de detalle aumentada de una zona del bastidor del remolque;

Figura 3.- Es una vista en perspectiva de una segunda realización alternativa del remolque de la invención desprovisto de un sistema telescópico; y

15 Figura 4.- Es una vista parcial de detalle aumentada de una realización alternativa de la región del remolque que está provista de los medios de tope.

### **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede 20 observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Además, los términos primero, segundo, tercero y similares en la descripción y en las reivindicaciones se utilizan para distinguir entre elementos similares y no necesariamente 25 para describir un orden secuencial o cronológico. Los términos pueden intercambiarse en circunstancias apropiadas y las realizaciones de la invención pueden operar en otras secuencias que las descritas o ilustradas en la presente memoria descriptiva.

En la figura 1 se muestra un ejemplo de remolque para el transporte de embarcaciones (no 30 representadas), que comprende un bastidor, indicado de forma general con la referencia (1) y un par de ruedas (2) distanciadas y enfrentadas entre sí fijadas al bastidor por medio de unos respectivos ejes de giro (no mostrados), y unos medios de soporte presentes en el bastidor (1) que están configurados para soportar una embarcación a transportar, que se describen con mayor detalle más adelante.

35

Haciendo particular referencia al bastidor está constituido por una estructura que comprende un conjunto de primeros perfiles tubulares (3, 4) que adoptan una disposición general sensiblemente en forma de T, los cuales están acoplados entre sí de forma liberable por medio de un racor (5) en forma de T. Mencionar que el perfil tubular (3) dispuesto en un  
5 plano longitudinal del remolque pueden comprender más de un perfil acoplado entre sí linealmente, lo que facilita el almacenamiento de los componentes al ser perfiles de menor tamaño.

Por otra parte, los medios de soporte están comprendidos por un par de perfiles tubulares  
10 secundarios (6) que se extienden verticalmente hacia arriba, acoplables de forma liberable a un primer perfil tubular que forma parte del bastidor (1), estando los dos perfiles secundarios (6) distanciados entre sí. Estos perfiles tubulares secundarios (6) pueden tener una sección transversal de contorno rectangular o circular.

15 Mencionar que los perfiles tubulares (3, 4) están acoplados a los racores (5) mediante la ayuda de pasadores (tornillería (14)) y casquillos ubicados interiormente en los primeros perfiles tubulares (3, 4) y los racores (5) para proporcionar una adecuada sujeción.

Además, se proporciona una base de apoyo fijada en ambos perfiles secundarios (6) que  
20 actúa como punto de apoyo para soportar la embarcación a transportar.

Preferiblemente, la base de apoyo consiste en una banda (7), por ejemplo, hecha de material plástico, con un cierto grado de flexibilidad fijada a los perfiles secundarios (6) a través de unos medios de fijación liberables que consisten en elementos de tornillería que  
25 pasan a través de orificios practicados en la banda (7) y en unas pletinas (8) que tienen inferiormente una prolongación tubular (9) que se acoplan internamente en los perfiles secundarios. Ventajosamente estas pletinas (8) incorporan un sistema telescópico sencillo que mediante la disposición de un pasador (10) permite regular la banda (7) en diferentes alturas, tal como puede verse en la figura 2.

30 En una realización alternativa mostrada en la figura 3, donde las mismas partes comunes presentan las mismas referencias numéricas, las pletinas (8) pueden estar soldadas a los perfiles secundarios (6) de una forma convencional sin disponer del sistema telescópico.

Adicionalmente, se proporciona una extensión vertical (11) dispuesta en el extremo libre del perfil tubular (3) dispuesto longitudinalmente que puede incluir unos medios de arrastre conformados por un asidero (12).

- 5 En la figura 4 se muestra una realización donde el asidero (12) está conformado por un tubo que puede regularse en desplazamiento horizontal, es decir, puede desplazarse hacia la derecha o hacia la izquierda con respecto a la extensión vertical (11) para facilitar al usuario la manipulación del remolque con la mano derecha o izquierda según su preferencia.
- 10 La extensión tubular (11) también puede incluir un elemento de tope (13) en forma de barra, que está configurado para hacer tope con la embarcación a transportar, teniendo un recubrimiento de un material para no dañar el casco de la embarcación.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la  
15 fabricación del remolque para el transporte de embarcaciones de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

## REIVINDICACIONES

1. Remolque para el transporte de embarcaciones, del tipo que comprende un bastidor con al menos un par de ruedas distanciadas y enfrentadas entre sí, unos medios de soporte  
5 presente en el bastidor que están configurados para soportar una embarcación a transportar y unos medios de arrastre, **caracterizado** por el hecho de que el bastidor está constituido por una estructura que comprende unos primeros perfiles tubulares de longitud variable acoplados entre sí de forma liberable por medio de racores, estando los medios de soporte comprendidos por al menos dos perfiles tubulares secundarios acoplables de forma liberable  
10 a un primer perfil tubular que forma parte del bastidor, estando los dos perfiles secundarios distanciados y enfrentados entre sí, y en el que se proporciona una base de apoyo que está acoplada en los perfiles secundarios, que actúa como punto de apoyo para soportar la embarcación a transportar.
- 15 2. Remolque para el transporte de embarcaciones según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la base de apoyo consiste en una banda con un cierto grado de flexibilidad fijada a los perfiles secundarios a través de unos medios de fijación liberables.
- 20 3. Remolque para el transporte de embarcaciones según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los medios de fijación liberables consisten en elementos de tornillería que pasan a través de orificios practicados en la banda y en pletinas ubicadas en la parte superior de los perfiles secundarios.
- 25 4. Remolque para el transporte de embarcaciones según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los perfiles tubulares están acoplados a los racores mediante pasadores y casquillos ubicados interiormente en los primeros perfiles tubulares.
- 30 5. Remolque para el transporte de embarcaciones según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los racores tienen forma de T.
- 35 6. Remolque para el transporte de embarcaciones según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la estructura comprende dos primeros perfiles tubulares dispuestos de forma perpendicular entre sí que adoptan una configuración general sensiblemente en forma de T.

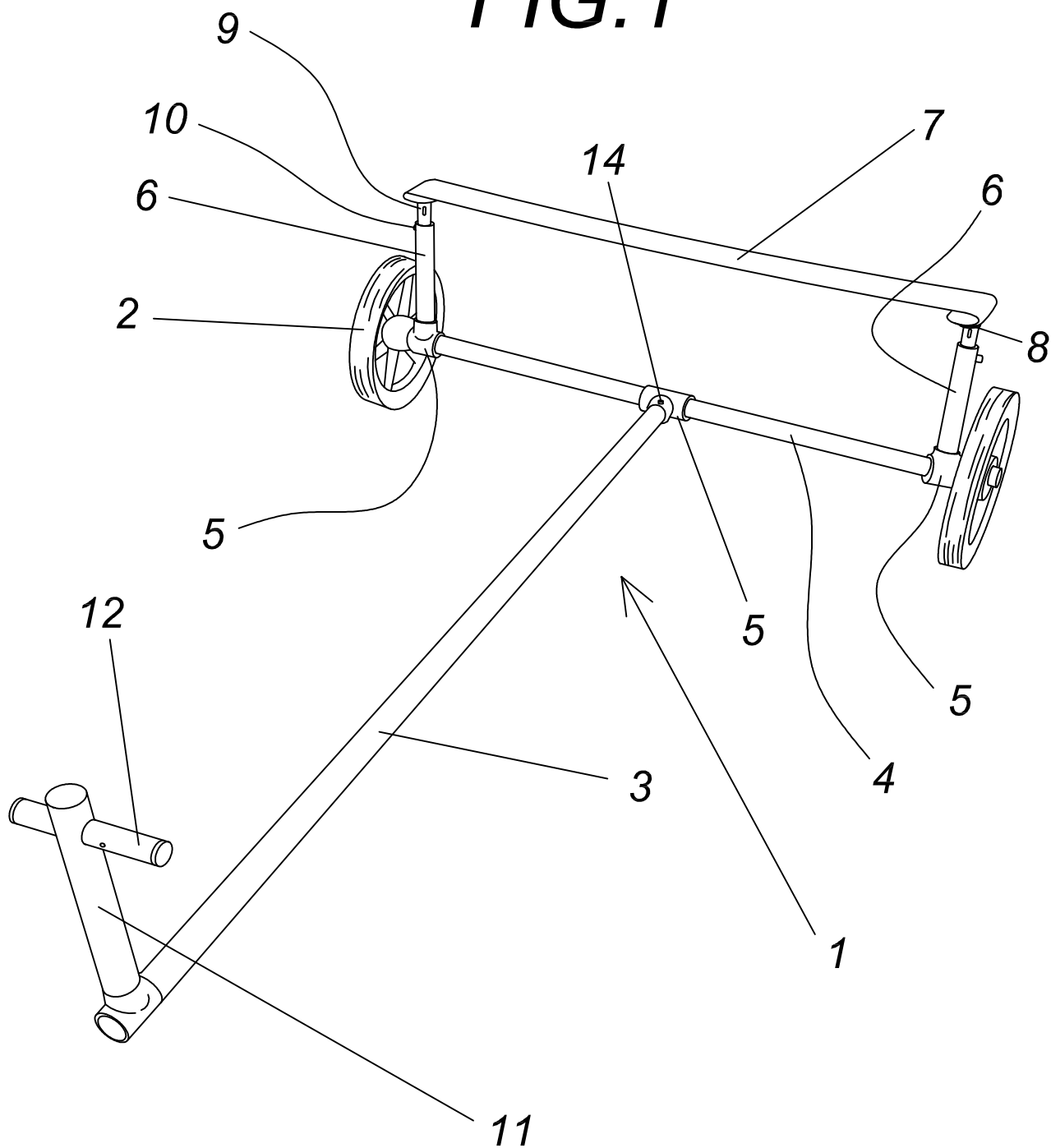
7. Remolque para el transporte de embarcaciones según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los primeros perfiles tubulares tienen una sección transversal circular.

5

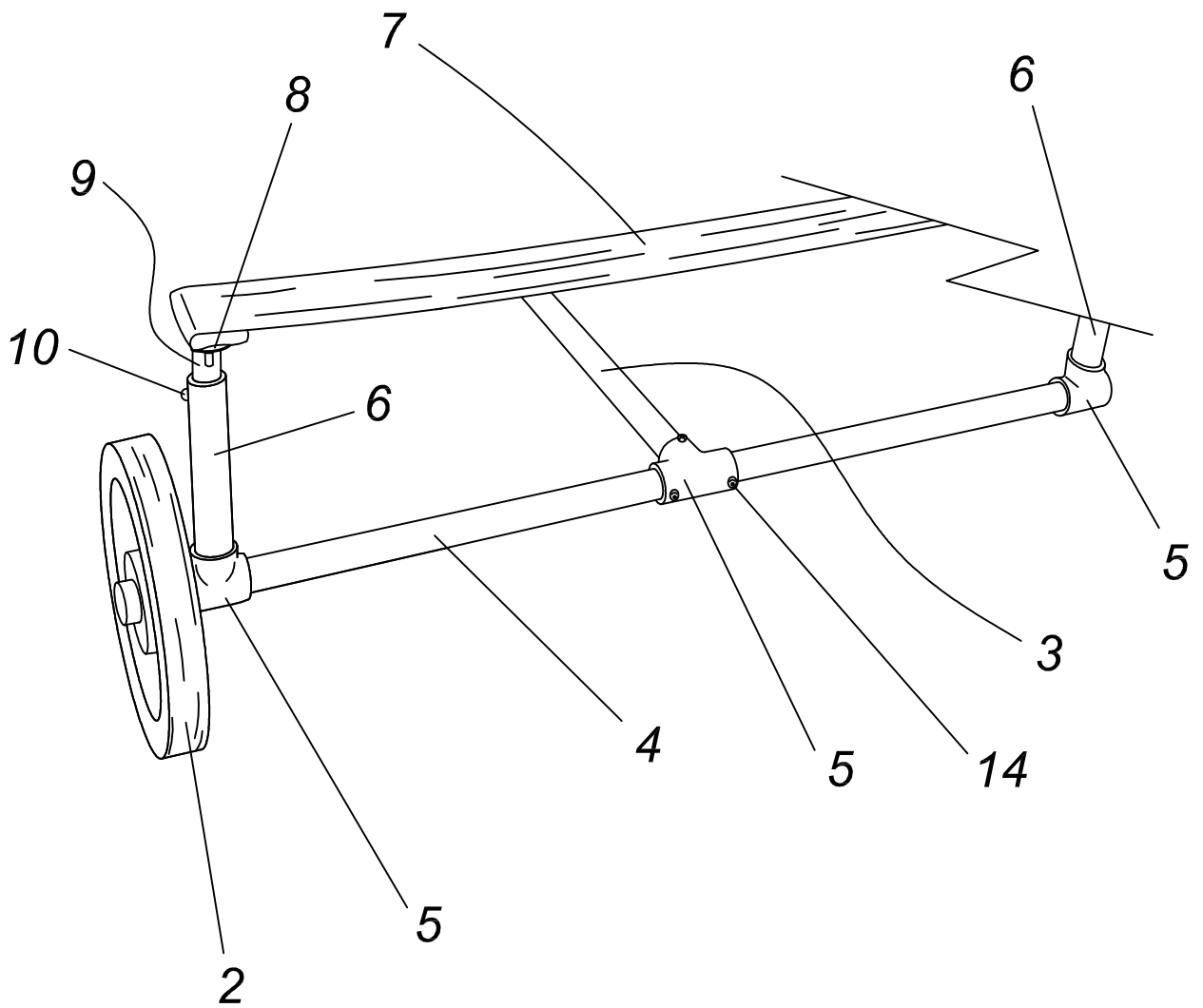
8. Remolque para el transporte de embarcaciones según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios de arrastre comprenden un asidero ubicado en el extremo libre de un perfil tubular dispuesto longitudinalmente.

10 9. Remolque para el transporte de embarcaciones según la reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que el asidero está conformado por un tubo que puede regularse en desplazamiento horizontal con respecto a una extensión vertical acoplada al perfil tubular dispuesto longitudinalmente.

**FIG.1**



**FIG.2**





**FIG.4**

